

manana y habiendo suficiente numero se
 declaro abierto la sesion dando lectura a lo
 anterior y quedo a probado.
 Acto continuo el Sr. Presidente manifiesto que
 el objeto de no demorar los papeles y los obligacion
 es, consignados en el presupuesto ordinario del
 actual año era de una necesidad que la
 comision del Sr. Sr. proceda a la formacion del
 Sr. Sr. Municipal para cubrir el deficit
 de dicho presupuesto y autorizo al Ayunt.
 para que en virtud de unanimidad se aprobo
 en todas sus partes la anterior proposicion.
 Y no habiendo otra asunto de que tratar por el Sr. Pa
 sidente se levanto la sesion que firmo los Sr. Concejales
 que saben de que yo el Secularis certifico:

Juan Antonio Palacios Marcos Gomez



Juan Lopez

Juan Antonio Guillan

En el ordinario del dia veinte y nueve de julio
 de mil ochocientos ochenta y ocho.

- Presidente
- D. Juan Antonio Palacios
- Concejales
- Marcos Gomez
- Juan Lopez
- Antonio Guillan
- Jose Manuel Alcega
- Pablo Saon

En la Villa de San Vicente y Guzman de Gu
 no de mil ochocientos ochenta y ocho: Reunido
 el ayuntamiento de San Vicente y Guzman, los Sr. Concejales
 que al margen se expresan bajo la Presidencia del
 Sr. Alcalde presidente D. Juan Antonio Palacios
 Reunido y venido los dias de la manana y ha
 biendo suficiente numero se declaro abierto
 dando lectura a lo anterior y quedo a probado
 por el Sr. Alcalde presidente el manifiesto a la sesion
 Municipal que terminada los ayuntamientos
 municipales de 1886 a 87 rendidos papeles y

